

INFORME PREVIO • DESAFÍO CIUDADANO

CTEI

2026

Cierre de la agenda pública de la fase
diagnóstica de la reformulación de la Política
Pública Distrital de Ciencia, Tecnología e
Innovación



ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

TABLA DE CONTENIDO

1. ¿POR QUÉ ATENEA REALIZA ESTE DIÁLOGO?	4
1.1. Propósito del diálogo	4
1.2. Finalidad de la participación	5
1.3. ¿Qué puede esperar la ciudadanía?	5
1.4. Alcance del diálogo	5
2. ¿QUÉ SE ESTÁ REFORMULANDO Y POR QUÉ?	5
2.1. ¿Por qué se actualiza la política?	5
2.2. ¿En qué etapa va el proceso?	6
2.3. Alcance territorial y Bogotá-Región	6
3. ¿QUÉ RESULTADOS SE PRESENTARÁN?	6
3.1. Alcance de la estrategia de participación	6
3.2. Hallazgo central preliminar	7
3.3. Algunas cifras para comprender la situación	7
3.4. Fortalezas y retos preliminares	8
4. ¿SOBRE QUÉ SE CONVERSARÁ?	8
4.1. Preguntas orientadoras	9
5. ¿QUIÉNES ESTÁN INVITADOS?	9
5.1. ¿Cómo se divulgará la invitación?	9
5.2. Materiales de apoyo	9
6. ¿CÓMO SE DESARROLLARÁ EL DIÁLOGO?	10
6.1. Secuencia del encuentro	10
6.2. Concurso y preguntas abiertas: dos momentos diferentes	11
6.3. Registro y sistematización de los aportes	11
6.4. ¿Cómo podrá participar?	11
7. ¿CÓMO SE USARÁN LOS APORTES?	12

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información general del evento	4
Tabla 2. Alcance preliminar de la estrategia de participación	6
Tabla 3. Cifras seleccionadas del ecosistema de CTel	7
Tabla 4. Momentos y horarios del diálogo	10

DESAFÍO CIUDADANO CTel

Este informe reúne la información que necesita la ciudadanía para prepararse antes del diálogo. Explica por qué se realiza el encuentro, qué resultados preliminares se presentarán, quiénes están invitados, cómo se podrá participar y qué tratamiento recibirán las preguntas y los aportes.

El diálogo es el cierre de la agenda pública de la fase de diagnóstico de la reformulación de la Política Pública Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel). Está dirigido al universo completo de personas, organizaciones y entidades que se convocaron y/o participaron en los encuentros y ejercicios de la agenda pública. No se priorizará a unos grupos sobre otros.

Durante el encuentro se presentará una síntesis de los aportes y se pedirá una retroalimentación final. Los hallazgos incluidos en este documento son preliminares: sirven para orientar la conversación y podrán ajustarse con la revisión técnica y los aportes del diálogo.

Tabla 1. Información general del evento

CAMPO	INFORMACIÓN
FECHA	Martes 29 de septiembre de 2026
HORARIO	2:00 p. m. a 4:30 p. m. La sala virtual abrirá a la 1:50 p. m.
LUGAR	Plataforma institucional de videoconferencia. El enlace se informará en la invitación.
MODALIDAD	Virtual, estilo webinar, con interacción en AhaSlides.
DIRIGIDO A	Todas las personas, organizaciones y entidades que participaron en la agenda pública de la reformulación.
PROPÓSITO	Presentar los resultados preliminares, recibir una retroalimentación final y cerrar la agenda pública de la fase de diagnóstico.
LIDERAN	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (Atenea).
ACOMPaña	Veeduría Distrital, en el marco de la rendición de cuentas y el control social.

Fuente: elaboración propia OAP, con base en la metodología del diálogo (2026).

1. ¿POR QUÉ ATENEA REALIZA ESTE DIÁLOGO?

Rendir cuentas significa informar, explicar, escuchar, responder y hacer seguimiento. Por eso, este encuentro no será solo una presentación: las entidades mostrarán los resultados preliminares de la agenda pública, atenderán preguntas y explicarán cómo se incorporarán o tramitarán los aportes.

El diálogo hace parte de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas 2026 de la SDDE y cierra la agenda pública de la fase diagnóstica. La Veeduría Distrital explicará al comienzo el propósito del espacio, su relación con el control social y la manera en que se hará seguimiento a preguntas y compromisos.

1.1. Propósito del diálogo

Presentar en lenguaje claro el contexto estratégico y los resultados preliminares de la estrategia de participación; verificar si la síntesis refleja lo expresado por los distintos grupos; responder preguntas; y recoger precisiones finales que fortalezcan el diagnóstico de la reformulación de la política de CTel.

1.2. Finalidad de la participación

- Devolver a quienes participaron una síntesis organizada de lo que se escuchó.
- Confirmar qué resultados reflejan adecuadamente los aportes y cuáles necesitan precisión.
- Resolver dudas sobre los hallazgos, el problema preliminar y los pasos de la reformulación.
- Identificar asuntos indispensables que no deben perderse al cerrar el diagnóstico.
- Fortalecer el control social mediante respuestas claras, trazabilidad y seguimiento.

1.3. ¿Qué puede esperar la ciudadanía?

1. Un webinar continuo de máximo dos horas y media, sin pausas, que alternará información e interacción.
2. Una presentación breve del problema, el propósito de la reformulación y algunas cifras clave de Bogotá.
3. La devolución de resultados de los diez grupos de actores que participaron en la agenda pública.
4. Un concurso pedagógico en AhaSlides para revisar la comprensión de la información presentada.
5. Un momento separado para formular preguntas abiertas y recibir respuestas del panel técnico.
6. La publicación posterior de las respuestas pendientes, los resultados del diálogo y el seguimiento a compromisos aceptados.

1.4. Alcance del diálogo

El encuentro permite validar y complementar la síntesis de la agenda pública. No es una votación para aprobar la política, no reemplaza las revisiones técnicas, jurídicas o presupuestales y no reabre desde cero los ejercicios ya realizados.

La recepción de una propuesta no la convierte de manera automática en un compromiso. Cada aporte será revisado según:

- **Pertinencia:** relación con el diagnóstico y con las competencias de las entidades.
- **Viabilidad técnica y jurídica:** posibilidad de desarrollarlo y conformidad con las normas.
- **Viabilidad presupuestal y administrativa:** recursos, responsables y condiciones para ejecutarlo.
- **Trazabilidad:** explicación sobre su incorporación, revisión o no incorporación.

2. ¿QUÉ SE ESTÁ REFORMULANDO Y POR QUÉ?

La ciencia produce conocimiento; la tecnología lo aplica en herramientas y procesos; y la innovación usa ideas o conocimientos nuevos o mejorados para resolver problemas y crear valor. Una política pública de CTel organiza la acción de varias entidades y actores para que esas capacidades respondan a las necesidades de la ciudad.

Bogotá cuenta con una Política Pública Distrital de CTel adoptada mediante el CONPES D.C. 04 de 2019. Reformularla significa actualizar esa hoja de ruta a partir de la evaluación, los cambios del ecosistema, la evidencia disponible y la participación ciudadana; no significa comenzar de cero.

2.1. ¿Por qué se actualiza la política?

La evaluación institucional y el diagnóstico preliminar muestran que, desde 2019, surgieron nuevas entidades, programas, capacidades e instrumentos. También persisten dificultades que la política actual no resuelve de manera suficiente:

- **Articulación:** existen muchos actores, pero sus roles, información y proyectos no siempre se coordinan alrededor de resultados comunes.
- **Continuidad:** la investigación y la innovación necesitan plazos mayores que una vigencia administrativa o presupuestal.
- **Financiación:** no basta con el monto; importan la estabilidad, el acceso y la adecuación de los recursos a cada etapa.
- **Transferencia y adopción:** generar conocimiento no garantiza que llegue a empresas, entidades, comunidades o soluciones de ciudad.
- **Inclusión territorial y diferencial:** el acceso depende de conectividad, información, accesibilidad, cuidado, lenguaje y acompañamiento.

2.2. ¿En qué etapa va el proceso?

Las fases de evaluación y preparación ya terminaron. La reformulación se encuentra en diagnóstico: se está definiendo con mayor precisión el problema, sus causas, las capacidades disponibles y las brechas. La agenda pública ya realizó sus encuentros y este diálogo es su cierre.

1. Evaluación de la política vigente: terminada.
2. Preparación de la reformulación: terminada.
3. Diagnóstico técnico y participativo: en proceso; el diálogo cierra la agenda pública.
4. Formulación de objetivos, alternativas y plan de acción: etapa posterior.
5. Implementación y seguimiento: comenzarán después de la adopción de la política reformulada.

En esta fase todavía no existen objetivos ni decisiones finales de la nueva política. Los hallazgos y orientaciones que se presentan son insumos para construirlos y deberán pasar por las revisiones correspondientes.

2.3. Alcance territorial y Bogotá-Región

La reformulación tiene alcance distrital e incluye las realidades urbanas y rurales de Bogotá. También reconoce que algunos asuntos; como talento, infraestructura, investigación, cadenas productivas y financiación; requieren coordinación con Cundinamarca y con actores nacionales e internacionales.

El diagnóstico no supondrá que todas las localidades tienen las mismas condiciones. Examinará diferencias de conectividad, infraestructura, información, formación, accesibilidad y reconocimiento de saberes comunitarios y campesinos.

Más información sobre el proceso de reformulación: [Micrositio de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación](#)

3. ¿QUÉ RESULTADOS SE PRESENTARÁN?

El diálogo presentará dos clases de información: una síntesis transversal de los hallazgos y una devolución diferenciada para cada grupo de actores. Así, la ciudadanía podrá reconocer tanto los temas compartidos como los aportes específicos y los desacuerdos que deban conservarse.

Los resultados son preliminares. No representan una decisión final de política ni una medición estadística de toda la población de Bogotá. Su valor está en reunir distintas fuentes y mostrar qué asuntos se repiten, cuáles son particulares y qué debe verificarse antes de cerrar el diagnóstico.

3.1. Alcance de la estrategia de participación

Tabla 2. Alcance preliminar de la estrategia de participación

ASPECTO	RESULTADO PRELIMINAR	¿QUÉ SIGNIFICA?
Personas	Más de 450	Participaron en uno o varios ejercicios de la agenda pública.
Organizaciones y entidades	Más de 170	Incluye entidades, instituciones, colegios y organizaciones vinculadas, tanto nacionales como actores internacionales.
Grupos de actores	10	La devolución conservará la segmentación utilizada en la agenda pública.
Técnicas	4 principales	Encuesta, Café del Mundo, grupo focal y Vox Pop.
Enfoques	Territorial y diferencial	Se incluyeron género, juventudes, poblaciones y realidades urbanas y rurales.

Fuente: presentación de hallazgos preliminares ante el CODECTI, agosto de 2026. Cifras sujetas a consolidación final.

3.2. Hallazgo central preliminar

Bogotá sí cuenta con capacidades de CTel. El reto principal es lograr que esas capacidades se coordinen, se mantengan en el tiempo y se conviertan en soluciones y resultados verificables para la ciudad.

En palabras sencillas: no se trata únicamente de crear más entidades, laboratorios, convocatorias o programas. Primero es necesario saber qué existe, facilitar su acceso, conectar a los actores, sostener los procesos y acompañar el paso del conocimiento a su uso real.

El problema central propuesto, todavía sujeto a revisión, se puede resumir en seis causas directas:

- Gobernanza y articulación: roles poco claros, coordinación limitada y seguimiento fragmentado.
- Financiación y continuidad: recursos inestables, poco diversificados o difíciles de usar en todo el ciclo de CTel.
- Infraestructura y capacidades: baja visibilidad, acceso desigual, problemas de mantenimiento y uso compartido.
- Talento: brechas en formación, pertinencia, vinculación, retención y actualización de capacidades.
- Transferencia y escalamiento: dificultades para pasar de una idea o prototipo a la adopción y al uso sostenido.
- Apropiación e inclusión: acceso desigual a información, oportunidades, participación y beneficios de la CTel.

3.3. Algunas cifras para comprender la situación

Las cifras que siguen muestran fortalezas y brechas del ecosistema. Cada una debe leerse con su año, fuente y alcance; ninguna prueba por sí sola que la política vigente haya causado el resultado.

Tabla 3. Cifras seleccionadas del ecosistema de CTel

DATO	AÑO / FUENTE	LECTURA EN LENGUAJE CLARO
3.652 espacios físicos para investigación, desarrollo e innovación	2025 · Atenea, medición hêma	Bogotá tiene una base importante de laboratorios y otros espacios; el registro no es un censo total y también debe medirse su acceso y uso.
13.217 personas y 1.769 grupos desarrollan actividades de CTel	2025 · Atenea, medición de capacidades	Existe talento y organización científica entre los actores que reportaron información.
2.603 proyectos y 4.782 artículos de investigación	2025 · Atenea, medición de capacidades	La ciudad genera conocimiento, pero debe fortalecer su transferencia y adopción.
85,5 puntos en producción de conocimiento y tecnología; mayor resultado del país	2024 · Índice Departamental de Innovación	Bogotá ocupa una posición fuerte en generación de conocimiento; el reto es convertirla en resultados para más territorios y poblaciones.
Graduados en áreas STEM: de 33,1 % a 46,7 %	2019–2022 · Evaluación PP CTel	Aumentó la participación de graduados en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, aunque continúan brechas de formación y vinculación.
3.383 prácticas de circulación de conocimiento	2025 · Atenea	Hay actividades para compartir conocimiento, pero falta conocer mejor su cobertura, continuidad y efecto.
El suelo rural representa el 75 % del área del Distrito	POT · Secretaría Distrital de Planeación	La política debe reconocer las condiciones de conectividad, acceso, saberes y producción de las ruralidades.

Fuente: capítulo de información cuantitativa y cualitativa del diagnóstico de la Política de CTel (2026).

3.4. Fortalezas y retos preliminares

Entre las fortalezas identificadas están:

- Universidades, centros, empresas, entidades, talento, infraestructura, redes y organizaciones con experiencia en CTel.
- El CODECTI Bogotá como instancia que puede facilitar la coordinación del sistema.
- Capacidad para producir conocimiento y desarrollar proyectos, programas y prácticas de apropiación.
- Saberes comunitarios y campesinos, capacidades locales y posibilidades de cooperación nacional e internacional.

Los principales retos preliminares son:

- Coordinar roles, prioridades, información y proyectos alrededor de resultados comunes.
- Dar continuidad a la financiación y facilitar el acceso a recursos en las diferentes etapas de los proyectos.
- Hacer visibles y accesibles las capacidades existentes antes de crear nuevas infraestructuras.
- Conectar la formación y el talento con la investigación, la innovación, el empleo y las necesidades territoriales.
- Fortalecer la transferencia, la adopción, la compra pública innovadora, la validación y el escalamiento.

- Garantizar participación, apropiación social y acceso territorial y diferencial de manera sostenida.

4. ¿SOBRE QUÉ SE CONVERSARÁ?

La conversación seguirá cuatro ejes. Primero se presentará el contexto estratégico; después se devolverán los resultados de los diez grupos; luego se explicarán las coincidencias y diferencias; y finalmente se recibirán preguntas y precisiones para cerrar la agenda pública.

- Contexto estratégico: problema preliminar, propósito de la reformulación, capacidades, brechas y cifras clave.
- Resultados por grupos: hasta tres hallazgos por grupo, su evidencia, sus matices y su relación con el diagnóstico.
- Síntesis transversal: asuntos que se repiten, diferencias entre actores y resultados que no deben perderse.
- Incidencia y seguimiento: preguntas abiertas, precisiones finales y explicación de lo que ocurrirá con cada aporte.

Para cada grupo habrá un bloque breve de devolución. No es un video: es una presentación de cinco minutos con los hallazgos, la evidencia y una interacción en AhaSlides. Todos los grupos tendrán la misma estructura para que ninguno reciba menos información ni menos oportunidades de participar.

4.1. Preguntas orientadoras

- ¿La síntesis refleja lo expresado en el espacio o grupo en el que participé?
- ¿Qué resultado de la agenda pública no debe perderse al cerrar el diagnóstico?
- ¿Qué hallazgo necesita una precisión o una ampliación?
- ¿Se evidencian hallazgos relacionados a las 3 temáticas de la política (Ciencia, tecnología e innovación)?
- ¿Cuáles acciones de política generarían un impacto mayor en el corto plazo (Victoria rápida)?
- ¿Qué pregunta deseo formular a las entidades sobre los resultados o la reformulación?
- ¿Qué condición territorial, poblacional o institucional debe quedar visible en el diagnóstico?

5. ¿QUIÉNES ESTÁN INVITADOS?

La invitación está dirigida al 100 % de los contactos válidos de personas, organizaciones y entidades cuya convocatoria y/o participación quedó registrada en la agenda pública. No se seleccionarán representantes ni se asignarán cupos por sector. Si una persona participó en varios espacios, recibirá una sola invitación y sus distintas vinculaciones se conservarán para el análisis.

La devolución reconocerá los diez grupos de actores utilizados en el proceso:

1. Sistema Distrital de CTel, incluido el CODECTI Bogotá.
2. Entidades especializadas en CTel: centros, laboratorios, universidades, incubadoras, oficinas de transferencia y otras organizaciones de apoyo.
3. Actores del sistema educativo: Secretaría de Educación e instituciones educativas participantes.

4. Entidades de control del Distrito Capital.
5. Entidades distritales participantes.
6. Entidades nacionales participantes.
7. Expertos internacionales en política pública y CTel.
8. Empresarios, y emprendedores.
9. Ciudadanía, actores de los enfoques poblacional, diferencial, de género, jóvenes e instancias de participación juvenil de Bogotá, y organizaciones de la sociedad civil con participación de grupos lgbtiq+, grupos étnicos y personas en condición de discapacidad.
10. Alcaldes y alcaldías locales participantes en el enfoque territorial.

5.1. ¿Cómo se divulgará la invitación?

La SDDE, la SDP y la Agencia Atenea realizarán una convocatoria articulada. Se enviará invitación directa a los contactos válidos y se usarán, cuando sea necesario, los mismos canales por los que se convocaron los ejercicios anteriores. La difusión podrá incluir correo electrónico, mensajes, llamadas, redes institucionales y página web.

La pieza de convocatoria dice de forma explícita que el evento es virtual, que cierra la agenda pública de la fase diagnóstica y que está dirigido a todas las personas y actores que participaron en sus encuentros y ejercicios.

5.2. Materiales de apoyo

- Este informe previo y el enlace al micrositio de la reformulación.
- Presentación en lenguaje claro, con fuente, año y alcance de cada cifra.
- Diez bloques breves de resultados, uno por cada grupo de actores.
- AhaSlides para caracterización, validaciones, concurso, preguntas, pulsos de claridad y evaluación.
- De ser necesario intérprete de lenguaje de señas.
- Subtítulos, alto contraste, lectura oral de gráficos y un canal alternativo si una persona no puede usar AhaSlides.

6. ¿CÓMO SE DESARROLLARÁ EL DIÁLOGO?

El diálogo se realizará en una sola sesión virtual de dos horas y media. No habrá pausas. Para mantener la atención, se alternarán presentaciones breves, validaciones, concurso, preguntas abiertas y respuestas institucionales.

Tabla 4. Momentos y horarios del diálogo

HORA	MOMENTO	¿QUÉ OCURRIRÁ?	DURACIÓN
1:50–2:00	Ingreso	Acceso a la sala, subtítulos, prueba de AhaSlides y soporte.	10 min
2:00–2:15	Apertura	Bienvenida, propósito explicado por la Veeduría, mensajes breves de SDDE, Agencia Atenea y SDP, reglas y caracterización.	15 min
2:15–2:27	Contexto	Problema preliminar, propósito de la reformulación, cifras y brechas.	12 min
2:27–3:17	Resultados por grupos	Diez bloques de cinco minutos, cada uno con presentación e interacción.	50 min

HORA	MOMENTO	¿QUÉ OCURRIRÁ?	DURACIÓN
3:17–3:30	Síntesis	Coincidencias, diferencias y validación global.	13 min
3:30–3:48	Desafío ciudadano CTel	Concurso de ocho preguntas consecutivas sobre la información presentada.	18 min
3:48–4:18	Desafío al panel	Preguntas abiertas, respuestas de máximo dos minutos y valoración de claridad.	30 min
4:18–4:30	Incidencia y cierre	Precisiones finales, ruta de respuestas, evaluación y próximos pasos.	12 min

Fuente: metodología del diálogo Desafío ciudadano CTel (2026).

6.1. Secuencia del encuentro

1. Apertura y reglas. La Veeduría explicará el propósito de rendición de cuentas; los directivos darán mensajes de máximo un minuto por entidad.
2. Contexto estratégico. El equipo técnico presentará solo la información necesaria para comprender el problema y los resultados.
3. Devolución por grupos. Cada bloque mostrará hasta tres hallazgos, su evidencia, los matices y una pregunta de validación.
4. Síntesis transversal. Se explicará qué asuntos se repiten, cuáles son específicos y dónde existen diferencias.
5. Concurso. Se realizarán ocho preguntas seguidas para reforzar la comprensión de lo presentado.
6. Preguntas abiertas. El panel técnico responderá de manera breve y directa el mayor número posible de inquietudes.
7. Incidencia y cierre. Se recogerán precisiones finales y se informará cuándo y dónde se publicarán los resultados y las respuestas pendientes.

6.2. Concurso y preguntas abiertas: dos momentos diferentes

El Desafío ciudadano CTel es un concurso pedagógico de ocho preguntas de opción múltiple. Se realizará en un solo bloque después de presentar los resultados. Las preguntas tratarán sobre el problema preliminar, las cifras y los hallazgos explicados durante el webinar. Cada pregunta tendrá una respuesta correcta y una explicación breve.

El puntaje del concurso solo sirve para reconocer la comprensión de los contenidos. No selecciona personas, no prioriza grupos, no define qué aportes se incorporarán y no determina cuáles preguntas ciudadanas serán respondidas.

Después vendrá el Desafío al panel, que es un momento distinto y no otorga puntos. Allí las personas podrán escribir preguntas abiertas. La moderación agrupará las repetidas sin cambiar su sentido y las organizará por relación con el tema, recurrencia, equilibrio temático, competencia de las entidades y, de manera complementaria, por los votos recibidos.

El panel tendrá máximo dos minutos por respuesta. Si una pregunta requiere verificación, se registrará como pendiente, se asignará al área competente y se publicará la respuesta en informe final y en el canal anunciado. Al final se informará cuántas preguntas se recibieron, cuántas se respondieron en vivo y cómo se contestarán las restantes.

6.3. Registro y sistematización de los aportes

La relatoría conservará por separado:

- Las respuestas del concurso, porque miden comprensión y tienen una respuesta correcta.
- Las validaciones y precisiones sobre los resultados, porque expresan opiniones o complementos.
- Las preguntas abiertas y las respuestas institucionales, incluidas las que queden pendientes.
- Los compromisos aceptados expresamente, con responsable, plazo y evidencia esperada.
- La evaluación de claridad, utilidad, accesibilidad y posibilidad real de participar.

La asistencia y los datos de contacto se almacenarán por separado de la matriz pública de aportes. No se publicarán nombres, teléfonos, correos ni información sensible. La grabación se anunciará al inicio y los casos particulares se trasladarán a un canal individual.

6.4. ¿Cómo podrá participar?

- Ingresar a la plataforma con el enlace enviado en la invitación y conectarse, si es posible, desde las 1:50 p. m.
- Usar el código o enlace de AhaSlides para responder caracterización, validaciones, concurso, preguntas y evaluación.
- Indicar el grupo o los grupos de la agenda pública en los que participó; esto no limita su intervención.
- Validar si la síntesis refleja lo expresado y registrar una precisión cuando sea necesario.
- Formular preguntas abiertas en el Desafío al panel y valorar la claridad de las respuestas.
- Usar el chat de la plataforma si presenta una barrera técnica con AhaSlides.

7. ¿CÓMO SE USARÁN LOS APORTES?

El diálogo no termina cuando se cierra la sala virtual. La SDDE, la SDP y la Agencia Atenea organizarán la información, responderán las preguntas pendientes y dejarán registro de la manera en que las precisiones aportan al diagnóstico.

- Integrar en una sola matriz las validaciones, precisiones, preguntas, respuestas y compromisos.
- Conservar el texto original de cada aporte y documentar las agrupaciones de preguntas repetidas.
- Verificar la información que no pueda responderse en vivo y asignar responsable y plazo.
- Incorporar al diagnóstico las precisiones validadas o explicar por qué requieren revisión o no se incorporan.
- Registrar como compromiso únicamente una acción aceptada expresamente por la entidad, con responsable y fecha de seguimiento.
- Publicar el informe del diálogo y la matriz pública de preguntas y respuestas dentro de los 15 días hábiles siguientes, o en la fecha anunciada durante el encuentro.
- Actualizar los compromisos y pendientes según los plazos informados.

La participación ayuda a mejorar la calidad del diagnóstico, pero no se interpreta como una encuesta representativa de toda Bogotá. En el informe final se explicarán el alcance de los datos, las limitaciones y el tratamiento dado a los aportes, para que cualquier persona pueda hacer seguimiento.

www.agenciaatenea.gov.co



@agenciaAtenea



@agenciaateneabogota



@agenciaateneabogota



@AteneaBogota



**@Atenea, Agencia Distrital para
la Educación Superior, la Ciencia
y la Tecnología**



ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA